



ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las 11:00 horas del 19 de marzo de 2021, se reunieron, por medio de la modalidad de video conferencia a través de la plataforma digital ZOOM, previamente convocados por la Subsecretaría de Análisis Estratégico, el Pleno del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2021, de acuerdo a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida a cargo del **Mtro. Sergio Hernán Estrada Baqueiro**, en su carácter de Secretario Ejecutivo del CEPCI-SEPLAN.
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum a cargo del **Mtro. Sergio Hernán Estrada Baqueiro**, Secretario Ejecutivo del CEPCI-SEPLAN.
- 3.- Actualización del Código de Conducta de la SEPLAN, a cargo del **Mtro. Sergio Hernán Estrada Baqueiro**, Secretario Ejecutivo del CEPCI-SEPLAN.
- 4.- Difusión del tríptico del Código de Conducta y su publicación en la página oficial de la SEPLAN, a cargo del **Mtro. Sergio Hernán Estrada Baqueiro**, Secretario Ejecutivo del CEPCI-SEPLAN.
- 5.- Cierre de Acta.

PARTICIPACIONES

El Secretario Ejecutivo del CEPCI-SEPLAN Mtro. Sergio H. Estrada Baqueiro en representación del Lic. Tirzo Raúl García Sandoval, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del pleno del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de ésta Secretaría de Planeación.

Acto seguido, el Mtro. Sergio H. Estrada Baqueiro, procedió al pase de lista de asistencia y declaración de quorum.

Posteriormente, el Mtro. Sergio H. Estrada Baqueiro, manifestó que el Código de Conducta de la SEPLAN fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche con fecha 15 de diciembre de 2020.



Continuando con la orden del día, el Mtro. Sergio H. Estrada Baqueiro, dio a conocer el tríptico elaborado para la difusión del Código de Conducta, el cual será publicado en la página oficial de la SEPLAN.

ACUERDOS

Una vez agotados los puntos antes mencionados, los integrantes del CEPCI-SEPLAN acuerdan de manera unánime aprobar los puntos expuestos en la sesión.

CIERRE DEL ACTA

Habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Planeación, firman la presente acta para dotarla de plena validez y existencia, la cual será remitida a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés perteneciente a la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, siendo las 11:40 horas del mismo día de su inicio se dio por concluida la presente reunión.

Lic. Tirzo Raúl García Sandoval
Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Lic. Jorge Eduardo Méndez Mézquita.
Suplente del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Mtro. Sergio Hernán Estrada Baqueiro
Secretario Ejecutivo


C. Imelda del Socorro Salaz Collí
Suplente del Secretario Ejecutivo

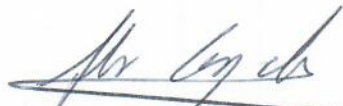
Mtro. Jorge Alberto Ortegón Muñoz
Primer Vocal

Ing. Ignacio Ramón Morales Puc
Suplente del Primer Vocal

Alex




Lic. Sergio Daniel Rejón Cetina
Segundo Vocal


Licda. Flor del Rocío Coyoc Chávez
Suplente del Segundo Vocal


Lic. Alejandro Dionisio Basulto Fuentes
Tercer Vocal


Lic. Juan Carlos Salazar Magaña
Suplente del Tercer Vocal







PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SEPLAN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Evidencias fotográficas del reporte trimestral CEPSI-SEPLAN

- Primera Sesión Extraordinaria

